



Intendencia Municipal
Monte

C.P. B7220CWL
www.monte.gov.ar

REGISTROS DE DECRETOS
2021



Por Nuestros Héroes
Las Malvinas son Argentinas

25 DE NOVIEMBRE DE 2021

VISTO Y CONSIDERANDO:

EL CONTRATO de LOCACION DE SERVICIO CELEBRADO CON EL Señor **HELIEN MATIAS DAMIAN, DNI 29.659.200** para la ejecución de trabajos de poda de dos (2) arboles ubicado en predio de jardín de infantes próximo a inaugurarse sito en Barrio Salinas, en razón que su frondosidad representa grave riesgo para la seguridad del edificio ante vientos o tormentas, atento la supervisión que al respecto fuera efectuada por personal de la Dirección de Medio Ambiente Municipal,

Que esta contratación se formaliza en los términos de lo establecido por la ley Orgánica de las Municipalidades en sus artículos 132° inc d) y 133° ,

Por ello

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE MONTE EN USO DE LAS

FACULTADES QUE LE SON PROPIAS

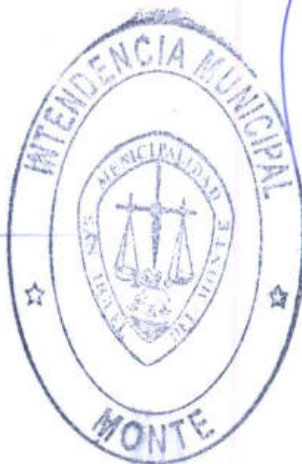
DECRETA:

Artículo 1°.- Aprobar e incorporar al sistema administrativo municipal el contrato de Servicios celebrado con el Señor **HELIEN MATIAS DAMIAN, DNI 29.659.200** para la ejecución de trabajos de poda de dos árboles eucaliptus altos ubicados en el jardín de infantes pronto a inaugurar en el Barrio Salinas ubicado en la calle Roque Pérez, cuyas porte y frondosidad de acuerdo a lo verificado por la Dirección de Medio Ambiente, representan un grave riesgo para la seguridad del mismo.

Artículo 2°: Comuníquese a quien corresponda, publíquese y dese al Registro Oficial del Municipio

DECRETO N° 2333

Dr. José Matías Balsamello
Secretario de Gestión Institucional
Municipalidad de Monte



Ing. José M. Castro
Intendente
Municipalidad de Monte